



H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 24 de abril del 2024, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de abril del año 2024 y aprobación en su caso.
3. Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 15 de abril del año 2024 y aprobación en su caso.
4. Correspondencia:
 - a) Oficio No. OIC/AR/162/2024 que envía la Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control, relativo a la sentencia definitiva que resuelve el procedimiento de responsabilidad número 2024/OIC/9RA006, instruido en contra de tres Integrantes del H. Ayuntamiento a quienes se les impuso una sanción relativa a suspensión en el empleo por diez días.
5. Presentación del Décimo Informe Trimestral de la Sindicatura Municipal, a cargo de su Titular la Mtra. Olivia Franco Barragán.
6. Punto de Acuerdo que presenta la Comisión Especial para la Entrega del "Premio al Mérito Docente, María Esther Orozco Orozco" Edición 2024, relativo al cambio de sede oficial para la entrega del Premio, al Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Chihuahua.
7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Herick Lamas Caro, en su carácter de representante legal de Islaca Inmobiliaria, S.A. de C.V., mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Predio Juan Domínguez", en el predio identificado como lote 1, Manzana L-2, ubicado en calle Juan Domínguez número 801 de la colonia San Felipe del Real con superficie de 1,074.32 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H25 a Habitacional H60+ plurifamiliar con incremento de COS a 0.70.

8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Eddin Abraham Delgado Colación, en su carácter de representante legal de Hogapla, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación del régimen en condominio habitacional de urbanización inmediata denominado "Departamentos Escuadrón" y su nomenclatura, ubicado en la zona Centro de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 239.56 m².
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Horacio Nava Reza, en su carácter de propietario del predio, por medio del cual solicita la aprobación para desarrollar el condominio habitacional de urbanización inmediata que se denominará "Cerrada Los Leones" y su nomenclatura, ubicado en la zona Oriente de la ciudad de Chihuahua con superficie de 2,804.561 m².
10. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Lic. Luis Gerardo Terrazas Valles, en su carácter de representante legal de Paseo Central Inmobiliaria, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación para desarrollar el fraccionamiento habitacional de urbanización inmediata que se denominará "Paseo del Valle" y su nomenclatura, ubicado en la zona Poniente de la ciudad de Chihuahua con superficie de 84,961.38 m².
11. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por los ciudadanos Alfredo Penagos García en su carácter de representante legal de Proyectos Inmobiliarios Hermes, S.A. de C.V., Salvador Beltrán Sáenz y Alejandro Guízar Esparza, en su carácter de representantes legales de Kokopelli Desarrollos Inmobiliarios, S.A. de C.V., por medio del cual solicitan la aprobación para modificar el Acuerdo del Honorable Ayuntamiento S.O. 04/2018 de fecha 28 de febrero de 2018, mediante el cual se aprobó el condominio comercial de urbanización inmediata denominado "City Center Business Park" y su nomenclatura, ubicado en la zona Surponiente de la ciudad de Chihuahua.
12. Asuntos Generales:
 - Participación de la Regidora Moncerrat Elvira Villarreal Torres.
 - Participación de la Regidora María Guadalupe Borrueal Baquera.

Atentamente
El Secretario del H. Ayuntamiento



Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón



**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**